



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Santa Rosa
No. DE CONTRATO:	34-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	52509281
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jackelyn Damiana González Hernández	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1891192680608
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 51,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 AL 31 de marzo de 2023 (rescisión de contrato por renuncia)
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Sede Regional de Santa Rosa.		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, victimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y	<ul style="list-style-type: none">Atención inicial a mujeres Xinkas usuarias de la Unidad Psicológica DEMI-Santa Rosa por medio de entrevista estructurada.	<ul style="list-style-type: none">Se recibieron 8 fichas iniciales, 8 fichas psicológicas y 6 fichas de Terapia Breve las cuales conforman el expediente de cada usuaria para conocer la problemática que en su momento les aqueja y determinar el daño mental y emocional que le provoca el	



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

<p>definir los procedimientos adecuados para su recuperación.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación a usuarias que solicitan atención psicológica para determinar el daño emocional pertinente, a través de la aplicación de 4 test proyectivos de la Figura Humana y 3 test proyectivos de la familia.	<p>mismo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se ejecutaron 7 evaluaciones a 5 mujeres Xinkas las cuales permitieron identificar el daño emocional causado en las usuarias.
<p>b) Apoyo en desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de planes terapéuticos de acuerdo a las tipologías detectadas en cada una de las usuarias atendidas por la Unidad Psicológica durante el mes de marzo.• Realización de terapias individuales de acuerdo a la problemática detectada en cada una de las mujeres Xinkas.• Intervenciones con Terapias Breves en Crisis a mujeres Xinkas.• Realización de terapia de juego	<ul style="list-style-type: none">• Se implementaron 9 planes psicoterapéuticos definidos para el tratamiento pertinente a cada una de las mujeres Xinkas que solicitaron la atención terapéutica por primera vez para su recuperación emocional.• Se logró establecer rapport con 14 usuarias que exteriorizaron los silencios reprimidos con libertad y tranquilidad sin ser interrumpidas.• Se restableció emocionalmente a 6 usuarias que sufrieron Crisis emocional al momento de hacer valer sus derechos.• Se proporcionaron 5 terapias de juego



	con hijos e hijas de las usuarias para que logren adquirir confianza en sí mismos.	con 2 hijos y 3 hijas de las usuarias lo cual permitió que adquirieran confianza y exteriorizaran sus temores sin ser forzados a hablar de lo que les afectaba.
	<ul style="list-style-type: none">Realización de llamadas telefónicas a usuarias para dar seguimiento y reprogramar citas a casos que iniciaron su proceso terapéutico en los años 2019 y 2021.Conformación de los casos atendidos en la Unidad Psicológica de la Sede Regional de Santa Rosa.Seguimiento y orientación a mujeres Xinkas que se presentan a la Unidad Psicológica para la continuación de su proceso terapéutico.	<ul style="list-style-type: none">Se realizaron 110 llamadas telefónicas a usuarias de los casos que se encontraron en seguimiento en la Unidad Psicológica.Se registraron y documentaron 15 expedientes de usuarias atendidas en la Unidad Psicológica, durante el mes de marzo en el libro único que se encuentra en la Sede Regional Santa Rosa.Se logró la atención Psicoterapéutica de 17 usuarias, en la Unidad Psicológica DEMI-Santa Rosa.
c) Dar seguimiento al registro de expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas; así como de las acciones de seguimiento.		
d) Apoyo en planificar e implementar grupos de autoayuda dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora	<ul style="list-style-type: none">Implementación de técnicas alternativas de aromaterapia, meditación relajación, respiración y musicoterapia a Mujeres Xinkas	<ul style="list-style-type: none">Se logró estabilizar emocionalmente a 13 usuarias proporcionándoles un ambiente acogedor, tranquilo y seguro donde aprendieron herramientas



GOBIERNO de
GUATEMALA

DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

<p>de calidad de vida con identidad cultural.</p>	<p>con pertinencia cultural.</p>	<p>naturales y curativas para ponerlas en práctica en momentos que cada una de ellas considere pertinente.</p>
<p>e) Apoyo en el seguimiento de acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<ul style="list-style-type: none">Recepción de casos remitidos de la unidad social y la Unidad Jurídica de DEMI Santa Rosa, como proceso de coordinación en la atención integral de casos.Recepción de casos de Mujeres Xinkas que requirieron especialmente la ayuda terapéutica.	<ul style="list-style-type: none">Se logró la estabilidad emocional de 4 usuarias empoderándolas para proceder a hacer valer sus derechos ante las instancias pertinentes.Se logró orientar a 7 usuarias que solicitaron la atención Psicológica voluntariamente.
<p>f) Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas o cuando sea requerido.</p>	<ul style="list-style-type: none">Realización de informes Mensuales de la Unidad Psicológica, correspondientes al mes de marzo, siendo estos los siguientes: Casos de marzo, Ruun, Sociolingüístico, Clasificador Temático, Tipologías.Elaboración de informe de trabajo del mes de marzo, según contrato número 34-2023-029	<ul style="list-style-type: none">Se reflejaron 15 casos psicológicos los cuales se comprueban en el reporte de los 5 informes enviados vía correo electrónico y vía drive como insumo del trabajo realizado durante el mes de marzo del año en curso.Se entregó 1 informe a la Unidad de Recursos Humanos en fecha estipulada en cumplimiento al trabajo realizado durante el mes de marzo de 2023.
	<ul style="list-style-type: none">Participación en la caminata del	<ul style="list-style-type: none">Se logró divulgar la igualdad de género



GOBIERNO de
GUATEMALA

DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

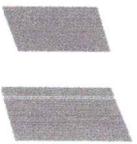
<p>g) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Sede Central y la Delegada de Rede Regional de Santa Rosa de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>día Internacional de la Mujer Cuiilapa Santa Rosa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación en la activación de la Red Municipal de prevención de violencia contra la Mujer.	<p>y de derechos a favor de las mujeres Xinkas DEMI, Santa Rosa,</p> <ul style="list-style-type: none">• Se coordinó con la Municipalidad de Cuiilapa Santa Rosa dar seguimiento a la Red del municipio para dar cumplimiento a los derechos de la Mujer en Cuiilapa Santa Rosa.
<p>h) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reunión COMUSAN Cuiilapa Santa Rosa.	<ul style="list-style-type: none">• Se logró dar a conocer a las distintas instituciones lo avances en la erradicación de desnutrición y la importancia de las vacunas en menores de edad.

Municipio de Cuiilapa Departamento de Santa Rosa, 31 de marzo de 2023

Firma del Contratista: _____

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 <p>Lidia Lluen Karina Ximuc Xaquil Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-</p>	 <p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>
---	---

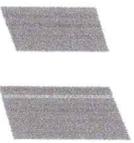


**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Sede Regional de Sololá
No. DE CONTRATO	33-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	96269553
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Nora Verónica Sabán Car	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3123737240414
OBJETO DEL CONTRATO	Que la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el acuerdo seguimiento que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.9,803.57	PLAZO DEL CONTRATO	24 de febrero al 30 de abril de 2023
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Sede Regional de Sololá		
PERÍODO DECLARADO	Mes de abril del año 2023	MONTO A COBRAR	Q.4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Apoyo en la recepción y atención a las usuarias para dirigir las a las distintas unidades. Apoyo en almacenar información y documentación de casos en la unidad jurídica. Apoyo en la rotulación y archivo de documentos en unidad jurídica.	Se logró atender y orientar a usuarias para ser atendidas en las distintas áreas de atención de casos. Se logró almacenar y ordenar documentación de casos en la unidad jurídica. Se logró rotular expedientes de casos de usuarias en unidad jurídica.	



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

	<p>Apoyo en el almacenamiento de expedientes de casos cerrados de unidad jurídica.</p> <p>Apoyo en el registro de datos de usuarias en fichas iniciales de casos, en unidad jurídica.</p>	<p>Se logró almacenar expedientes cerrados de usuarias.</p> <p>Se logró registrar datos de usuarias en fichas iniciales y de seguimiento en unidad jurídica.</p>
<p>Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Atención a usuarias (recepción de sus documentos, su traslado a las distintas unidades, fotocopias de sus documentos)</p> <p>Apoyo en responder y asistir a usuarias vía llamada telefónica para informar sobre avances de casos.</p> <p>Apoyo en la colocación de hojas de papel en fotocopiadora.</p> <p>Apoyo en las fotografías de las actividades que se realizan.</p> <p>Apoyo en el sacado de fotocopias de documentos de usuarias y de casos en seguimiento.</p> <p>Separar y clasificar la documentación que se recibe de diversas fuentes: revisar la organización y actualización del archivo.</p> <p>Apoyo en la recepción a usuarias de la sede regional de Sololá.</p>	<p>Se logró la atención a todas las usuarias referidas en las unidades de atención de casos.</p> <p>Se logró atender a usuarias de la sede regional de Sololá.</p> <p>Se ha apoyado en la colocación de hojas de papel en fotocopiadora e impresora</p> <p>Se logró la toma de fotografías de las actividades que se realizan en la sede regional.</p> <p>Se logró fotocopiar documentos de usuarias que han iniciado un caso y de seguimiento de casos de usuarias en la sede regional.</p> <p>Se logró clasificar la documentación que se recibe, se revisó y actualizo archivo.</p> <p>Se logró la atención a todas las usuarias referidas en las unidades de atención de casos.</p>



GOBIERNO de
GUATEMALA

DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

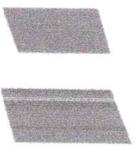
<p>Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales u otros informes requeridos a la sede regional por las diferentes unidades o direcciones de la sede Central.</p>	<p>Apoyo en la toma de fotografías en las diferentes actividades de las unidades de sede regional. Apoyo en el archivo de fotografías de actividades realizadas en la sede regional. Apoyo en recopilación de datos de usuarias de la sede Regional de Sololá.</p>	<p>Se logró la toma de fotografías de las actividades de las distintas unidades de la sede regional. Se cuenta con un archivo de fotografías de las actividades realizadas. Se recabo información en las diferentes unidades de la sede regional de Sololá, logrando el registro de las mismas Se logró actualizar el Kardex de insumos de oficina, de limpieza y de consumo.</p>
<p>Apoyo secretarial para la Delegada y las profesionales que atienden a las usuarias en la sede regional de Sololá.</p>	<p>Apoyo en la elaboración de solicitudes e invitaciones. Apoyo en el control y almacenamiento de los suministros de la sede regional. Apoyo técnico en la elaboración de informes de delegada. Apoyo en la entrega de suministros a personal de la sede regional. Apoyo en la recepción y llenado de planillas de asistencia de mujeres invitadas en el Taller Red de Mujeres Multiplicadoras.</p>	<p>Se logró realizar las solicitudes para las gestiones necesarias ante las instituciones. Se logró la revisión y ordenamiento de los suministros de oficina, de limpieza y de consumo. Se logró realizar informe detallado sobre el trabajo de la delegada regional. Se logró la recepción de solicitudes de insumos del personal y la entrega de los suministros. Se cuenta con un registro de 54 mujeres que participaron en el taller.</p>



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

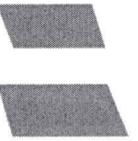
	<p>Apoyo en la elaboración del segundo plan cuatrimestral de la Oficina Regional de Sololá.</p> <p>Apoyo en la elaboración de metodologías para el tema de Prevención de la violencia.</p> <p>Apoyo en la elaboración de directorio de lideresas.</p> <p>Apoyo en la elaboración de listado e usuarias para integrarlas a los programas de las instituciones.</p>	<p>La delegada cuenta con el segundo plan cuatrimestral sobre las actividades que se realizaran.</p> <p>La delegada cuenta con metodologías para el tema de prevención de la violencia.</p> <p>Se logró elaborar un directorio de lideresas.</p> <p>Se logró elaborar un listado de usuarias para integrarlas a programas de instituciones.</p>
<p>Apoyo en archivar documentación e informes mensuales de la sede regional, y documentos que sean enviados a la sede central.</p>	<p>Elaboración de material didáctico para los talleres que le corresponden a la delegada y a la unidad jurídica.</p> <p>Apoyo en el ordenamiento y archivo de documentos recibidos y entregados por parte de la sede regional.</p> <p>Apoyo en el ordenamiento y documentación recibidos de delegada.</p> <p>Separar y clasificar la documentación que se recibe de diversas fuentes: revisar la organización y actualización del archivo.</p>	<p>Se cuenta con un material didáctico para los talleres de la delegada para el proceso de formaciones.</p> <p>Se logró ordenar y archivar documentos recibidos y entregados de la oficina regional</p> <p>Se logró el ordenamiento de documentación recibida de delegada.</p> <p>Se logró clasificar la documentación que se recibe, se revisó y actualizo el archivo.</p>
<p>Otras actividades que le solicite la Delegada de la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena, que</p>	<p>Apoyo en la entrega de memoriales en Juzgado de Familia del municipio de Sololá.</p>	<p>Se logró entregar memoriales en instancias correspondientes.</p>



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

<p>consideren pertinentes.</p>	<p>Apoyo en archivar documentos, fotocopiar documentos y registro de casos en la unidad jurídica. Se apoyó en la creación de un mapeo de actoras para identificar a lideresas. Se participó en el municipio de Panajachel en el marco del Taller Red de Mujeres Multiplicadoras del TSE. Apoyo en la convocatoria del taller de Red de Mujeres Multiplicadoras del TSE. Apoyo en la elaboración de listado de usuarias, para gestionar recursos con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.</p>	<p>Se logró el ordenamiento de expedientes en unidad jurídica. Se realizó un mapeo de lideresas. Se logró obtener conocimientos en cuanto las funciones y rol del TSE. Se logró convocar y confirmar la participación de 20 mujeres de diferentes municipios del departamento de Sololá. Se logró trasladar listado de usuarias al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Apoyo en el mantenimiento y cuidado de la infraestructura (limpieza) en la sede regional. Apoyo en la recepción a usuarias en sede regional. Apoyo en la atención y recepción a usuarias (su traslado a Juzgado de Paz) Apoyo en la recepción de notificaciones de casos. Apoyo en la entrega de solicitudes de delegada a instituciones.</p>	<p>Se colaboró con la limpieza de la infraestructura de la sede regional de Sololá. Se logró atender y orientar a usuarias sobre las diferentes unidades. Se logró acompañar a usuaria en Juzgado de Paz. Se logró recibir notificaciones del Juzgado de Paz. Se logró enviar solicitudes de interés a instituciones.(CUNSOI)</p>



GOBIERNO de
GUATEMALA

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

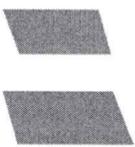
Municipio de Sololá, Departamento de, Sololá 28 de abril del año 2023

Firma del Contratista: [Handwritten Signature]

Nombre del responsable de verificar el informe: Lidia Dominga Vásquez Julajuj

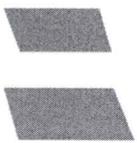
El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p><u>[Handwritten Signature]</u> Lidia Dominga Vásquez Julajuj Delegada Regional Sololá Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	<p><u>[Handwritten Signature]</u> Lidia Lilian Karina Xinico Xaquilá Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-</p> 
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>



**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Sede regional de Sololá
No. DE CONTRATO:	33-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	96269553
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Nora Verónica Sabán Car	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3123737240414
OBJETO DEL CONTRATO	Que la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el acuerdo seguimiento que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.9,803.57	PLAZO DEL CONTRATO:	24 de febrero al 30 de abril de 2023
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Sede Regional de Sololá		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Apoyo en la recepción y atención a las usuarias para dirigir las a las distintas unidades. Apoyo en almacenar información y documentación de casos en la unidad jurídica. Apoyo en la rotulación y archivo de documentos en unidad jurídica.	Se logró atender y orientar a usuarias para ser atendidas en las distintas áreas de atención de casos. Se logró almacenar y ordenar documentación de casos en la unidad jurídica. Se logró rotular expedientes de casos de usuarias en unidad jurídica.	



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

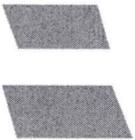
	<p>Apoyo en el almacenamiento de expedientes de casos cerrados de unidad jurídica.</p> <p>Apoyo en el registro de datos de usuarias en fichas iniciales de casos, en unidad jurídica.</p>	<p>Se logró almacenar expedientes cerrados de usuarias.</p> <p>Se logró registrar datos de usuarias en fichas iniciales y de seguimiento en unidad jurídica.</p>
	<p>Atención a usuarias (recepción de sus documentos, su traslado a las distintas unidades, fotocopias de sus documentos)</p> <p>Apoyo en responder y asistir a usuarias vía llamada telefónica para informar sobre avances de casos.</p> <p>Apoyo en la colocación de hojas de papel en fotocopidora.</p>	<p>Se logró la atención a todas las usuarias referidas en las unidades de atención de casos.</p> <p>Se logró atender a usuarias de la sede regional de Sololá.</p> <p>Se ha apoyado en la colocación de hojas de papel en fotocopidora e impresora.</p>
<p>Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Apoyo en las fotografías de las actividades que se realizan.</p> <p>Apoyo en el sacado de fotocopias de documentos de usuarias y de casos en seguimiento.</p> <p>Separar y clasificar la documentación que se recibe de diversas fuentes: revisar la organización y actualización del archivo.</p>	<p>Se logró la toma de fotografías de las actividades que se realizan en la sede regional.</p> <p>Se logró fotocopiar documentos de usuarias que han iniciado un caso y de seguimiento de casos de usuarias en la sede regional.</p> <p>Se logró clasificar la documentación que se recibe, se revisó y actualizo el archivo.</p>
	<p>Apoyo en la recepción a usuarias de la sede regional de Sololá.</p>	<p>Se logró la atención a todas las usuarias referidas en las unidades de atención de casos.</p>



GOBIERNO de
GUATEMALA

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

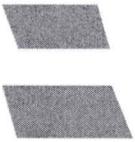
<p>Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales u otros informes requeridos a la sede regional por las diferentes unidades o direcciones de la sede Central.</p>	<p>Apoyo en la toma de fotografías en las diferentes actividades de las unidades de sede regional. Apoyo en el archivo de fotografías de actividades realizadas en la sede regional. Apoyo en recopilación de datos de usuarias de la Sede Regional de Sololá.</p>	<p>Se logró la toma de fotografías de las actividades de las distintas unidades de la sede regional. Se cuenta con un archivo de fotografías de las actividades realizadas. Se recabo información en las diferentes unidades de la Sede Regional de Sololá, logrando el registro de las mismas. Se logró actualizar el Kardex de insumos de oficina, de limpieza y de consumo.</p>
<p>Apoyo secretarial para la Delegada y las profesionales que atienden a las usuarias en la sede regional de Sololá.</p>	<p>Apoyo en la elaboración de solicitudes e invitaciones. Apoyo en el control y almacenamiento de los suministros de la sede regional. Apoyo técnico en la elaboración de informes de delegada. Apoyo en la entrega de suministros a personal de la sede regional. Apoyo en la recepción y llenado de planillas de asistencia de mujeres</p>	<p>Se logró realizar las solicitudes para las gestiones necesarias ante las instituciones. Se logró la revisión y ordenamiento de los suministros de oficina, de limpieza y de consumo. Se logró realizar informe detallado sobre el trabajo de la delegada regional. Se logró la recepción de solicitudes de insumos del personal y la entrega de los suministros. Se cuenta con un registro de 54 mujeres que participaron en el taller.</p>



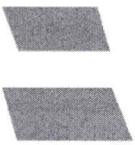
GOBIERNO *de*
GUATEMALA

DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

	<p>invitadas en el Taller Red de Mujeres Multiplicadoras.</p> <p>Apoyo en la elaboración del segundo plan cuatrimestral de la Oficina Regional de Sololá.</p> <p>Apoyo en la elaboración de metodologías para el tema de Prevención de la violencia.</p> <p>Apoyo en la elaboración de directorio de lideresas.</p> <p>Apoyo en la elaboración de listado e usuarias para integrarlas a los programas de las instituciones.</p>	<p>La delegada cuenta con el segundo plan cuatrimestral sobre las actividades que se realizarán.</p> <p>La delegada cuenta con metodologías para el tema de Prevención de la violencia.</p> <p>Se logró elaborar un directorio de lideresas.</p> <p>Se logró elaborar un listado de usuarias para integrarlas a programas de instituciones.</p> <p>Se cuenta con material didáctico para los talleres de delegada para el proceso de formaciones.</p>
<p>Apoyo en archivar documentación e informes mensuales de la sede regional, y documentos que sean enviados a la sede central.</p>	<p>Apoyo en el ordenamiento y archivo de documentos recibidos y entregados por parte de la sede Regional.</p> <p>Apoyo en el ordenamiento y documentación recibidos de delegada.</p>	<p>Se logró ordenar y archivar documentos recibidos y entregados de la oficina regional.</p> <p>Se logró el ordenamiento de documentación recibida de delegada.</p>
	<p>Separar y clasificar la documentación que se recibe de diversas fuentes: revisar la organización y actualización del archivo.</p>	<p>Se logró clasificar la documentación que se recibe, se revisó y actualizo el archivo.</p>



<p>Otras actividades que le solicite la Delegada de la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Apoyo en la entrega de memoriales en Juzgado de Familia del municipio de Sololá. Se participó en el municipio de San José Chacaya en el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer. Se acompañó a las organizaciones de mujeres en la conmemoración del 8 de marzo en el municipio de Sololá, entregando material informativo. Apoyo en archivar documentos, fotocopiar documentos y registro de casos en la unidad jurídica. Apoyo en la construcción del tema sobre derechos humanos de las mujeres. Se apoyó en la creación de un mapeo de actoras para identificar a lideresas. Se participó en el municipio de Panajachel en el marco del Taller Red de Mujeres Multiplicadoras del TSE.</p>	<p>Se logró entregar memoriales en instancias correspondientes. Se logró transmitir el mensaje de la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres indígenas y la entrega de material informativo. Se logró la representación DEMI a nivel departamental. Se logró el ordenamiento de expedientes en unidad jurídica. La delegada conto con apoyo técnico para su tema que se desarrolló en el municipio de Concepción en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer. Se realizó un mapeo de lideresas. Se logró obtener conocimientos en cuanto las funciones y rol del TSE.</p>
---	---	---



GOBIERNO de
GUATEMALA

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

	<p>Apoyo en la convocatoria del taller de Red de Mujeres Multiplicadoras del TSE.</p> <p>Apoyo en la elaboración de listado de usuarias, para gestionar recursos con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.</p>	<p>Se logró convocar y confirmar la participación de 20 mujeres de diferentes municipios del departamento de Sololá.</p> <p>Se logró trasladar listado de usuarias al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.</p>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Apoyo en el mantenimiento y cuidado de la infraestructura (limpieza) en la sede regional.</p> <p>Apoyo en la recepción a usuarias en sede regional.</p> <p>Apoyo en la entrega de memoriales en Juzgado de Familia del municipio de Sololá.</p> <p>Apoyo en la entrega de documentación de delegada vía Guatex.</p> <p>Apoyo en la atención y recepción a usuarias (su traslado a Juzgado de Paz)</p> <p>Apoyo en la recepción de notificaciones de casos.</p> <p>Apoyo en la entrega de solicitudes de delegada a instituciones</p>	<p>Se colaboró con la limpieza de la infraestructura de la sede regional de Sololá.</p> <p>Se logró atender y orientar a usuarias sobre las diferentes unidades.</p> <p>Se entregó memoriales en instancias correspondientes.</p> <p>Se logró enviar documentos de interés a la sede central de DEMI.</p> <p>Se logró acompañar a usuaria en Juzgado de Paz.</p> <p>Se logró recibir notificaciones del Juzgado de Paz.</p> <p>Se logró enviar solicitudes de interés a instituciones.(CUNSOL)</p>



**GOBIERNO DE
GUATEMALA**

DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

Municipio de Sololá Departamento de Sololá, 28 de abril del año 2023

Firma del Contratista: [Firma]

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Dominga Vásquez Julajuj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Licda. Dominga Vásquez Julajuj Delegada Regional Sololá Defensoría de la Mujer Indígena</p>  	<p>Licda. Lilián Karina Ximico Xiquitá Defensora de la Mujer Indígena -DEMI-</p>  
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

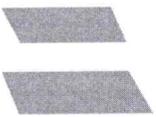
DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO		029	EN SEDE:	Totonicapán
No. DE CONTRATO:	01-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	75617781	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Loida Ixchel Az Salanic	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2237234360914	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 31,806.45	PLAZO DEL CONTRATO:	09 de enero al 30 de abril de 2023	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología, Sede Regional de Totonicapán, Defensoría de la Mujer Indígena.			
PERÍODO DECLARADO:	Abril de 2023	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
a. Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de	<ul style="list-style-type: none">Atención psicológica con calidad y calidez a mujeres indígenas víctimas de violación a sus derechos que requieran atención.	<ul style="list-style-type: none">Se logró la recepción y atención de 15 casos de nuevo ingreso a la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de abril.		



<p>daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento de los casos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de entrevistas iniciales a mujeres indígenas que requirieran de la atención de la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena sede Regional de Totonicapán.• Seguimiento de los casos que ingresaron a la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena sede Regional de Totonicapán.• Elaboración del diagnóstico en cada una de las usuarias fundamentado en el DSM V.• Aplicación de test psicológicos y proyectivos a usuarias para un análisis adecuado del estado psicológico de las usuarias.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboradas 15 entrevistas iniciales de los casos que ingresaron a la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de abril.• Se dio el seguimiento respectivo a los casos ingresados a la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, a través de la programación de citas.• Se estableció el diagnóstico de 15 tipologías psicológicas de los casos ingresados en el mes de abril<ul style="list-style-type: none">2 Intervención en crisis<ul style="list-style-type: none">1 Síntomas de depresión2 Síntomas de baja autoestima2 Problemas de relación con el cónyuge2 Asesoría psicológica puntual1 Problemas familiares<ul style="list-style-type: none">2 Duelo no concluido1 Violencia sexual por el cónyuge2 Ruptura con el cónyuge• Se analizaron 15 casos a través de test para verificar el estado emocional de las usuarias:<ul style="list-style-type: none">2 casos demostraron no tener proyección al futuro
--	---	---



		<p>7 casos muestran problemas de baja autoestima 5 casos mostraron indicios de inseguridad 1 caso tienen problemas con su niña interior.</p>
	<ul style="list-style-type: none">• Atención psicológica a hijas e hijos de mujeres indígenas que han sido víctimas directa o indirectamente de violencia, así mismo que manifiesten el deseo de recibir el apoyo emocional.• Aplicación de terapias individuales y de pareja de acuerdo a la necesidad de cada usuaria.	<ul style="list-style-type: none">• Se atendió directamente a 2 hijas de las usuarias que habían sufrido daño colateral de la violencia y presentaban indicios traumáticos referentes a lo vivenciado; de los cuales se logró el avance en su adaptación social, escolar, familiar y estabilidad emocional.
<p>b. Atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presentadas de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Conformación de expedientes de las usuarias que corresponden a la Unidad Psicológica durante el mes de abril.	<ul style="list-style-type: none">• Se consiguió realizar 1 sesión de terapia de pareja para establecer una relación sana y adecuada entre el matrimonio, fortaleciendo los lazos afectivos y una buena convivencia.
<p>c. Dar seguimiento y registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de llamadas telefónicas a usuarias para el seguimiento de los casos y asistencia a terapias.	<ul style="list-style-type: none">• Se registró la información de los 15 casos que ingresaron en el mes de abril a la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer indígena sede Regional de Totonicapán.• Se realizaron llamadas telefónicas a las usuarias que asistieron a la Unidad Psicológica, para el recordatorio, seguimiento, programación y atención del caso.



	<ul style="list-style-type: none">• Registro en el libro único y libro de la unidad psicológica los casos que ingresen durante el mes de abril.• Asignación y llenado de Tarjeta de Citas para el control y recordatorio de las sesiones programadas de la usuaria.	<ul style="list-style-type: none">• Se ingresó y registró según el correlativo correspondiente al libro único y libro de la unidad psicológica, los 15 casos de nuevo ingreso.• Se logró la asistencia de las usuarias a las citas programadas, para darles el seguimiento respectivo a su caso, con el apoyo de las tarjetas de citas.
d. Dar seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación con las demás unidades de la Defensoría de la Mujer Indígena la atención integral de casos.• Redacción de informes mensuales requeridos por sede central.	<ul style="list-style-type: none">• Se logró la atención de 4 mujeres indígenas que así lo requirieron, en coordinación con las unidades social y jurídica de la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional de Totonicapán.• Se redactaron y enviaron 07 informes a sede central correspondientes de la Unidad Psicológica del mes de abril, que son: Reporte de metas Físicas, RUN y RENAP, SVET, Comunidades lingüísticas. En cuanto a Clasificador temático y Tipologías se actualizaron y llenaron en los formularios digitales, así mismo los casos nuevos.
e. Elaboración de informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido	<ul style="list-style-type: none">• Entrega de informe mensual de la prestación de servicios profesionales de la Unidad de psicología de la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional Totonicapán.	<ul style="list-style-type: none">• Se entregó 01 informe mensual correspondiente a abril respecto a las actividades ejecutadas de los servicios profesionales según lo establecido por el contrato y los términos de referencia.



		<ul style="list-style-type: none">• Se entregó el informe final correspondiente a los meses de enero a abril de 2023 para visibilizar todas las acciones realizadas durante el periodo de contratación.
<p>f. Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de informes evolutivos de cada caso correspondiente a la Unidad de Psicología.	<ul style="list-style-type: none">• Se redactó en la ficha de seguimiento de los expedientes la evolución de los 15 casos ingresados durante el mes y se actualizaron los expedientes con la información correspondiente.
	<ul style="list-style-type: none">• Exposición de taller “Prevención de embarazos en niñas y adolescentes” con estudiantes de la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango.	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrolló el tema “Prevención de embarazos en niñas y adolescentes” con estudiantes del profesorado en Teología de la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango, con el fin de tomar mayor conciencia de la realidad en la que se vive en el país.
<p>g. Promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y desarrollo en la logística para la ejecución del taller de autoayuda contemplado para el mes de abril de 2023.	<ul style="list-style-type: none">• Se convocó a usuarias de la Unidad de Psicología para la asistencia de los talleres de autoayuda.• Se realizó el diseño metodológico del tercer tema desarrollado en el taller de autoayuda, con las usuarias de la Defensoría de la Mujer indígena, sede regional de Totonicapán.
<p>h. Otras actividades que le soliciten la Encargada de Unidad de Psicología de Sede Central y/o las autoridades de la</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de planificaciones semanales.	<ul style="list-style-type: none">• Se entregó semanalmente las planificaciones correspondientes de la



GOBIERNO de
GUATEMALA

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.		Unidad Psicológica a la Encargada Regional de Totonicapán.
--	--	--

Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán, 28 de abril de 2023

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: _____ Licenciada: Juana María Tax Saquimux _____

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Encargada Interina Regional Defensoría de la Mujer Indígena - Totonicapán		 Lidia Estela Karina Ximico Xiquil Defensora de la Mujer Indígena -DEMI- Defensora de la Mujer Indígena -DEMI-	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		Nombre, firma y sello de la autoridad competente	



GOBIERNO DE LA GUATEMALA

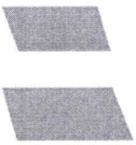
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

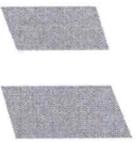
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Totonicapán
Nº. DE CONTRATO:	01-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	75617781
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Loida Ixchel Az Salanic	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2237234360914
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 31,806,45	PLAZO DEL CONTRATO:	09 de enero al 30 de abril de 2023
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología, Sede Regional de Totonicapán, Defensoría de la Mujer Indígena.		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento de los casos.	<ul style="list-style-type: none">Atención psicológica con calidad y calidez a mujeres indígenas víctimas de violación a sus derechos que requieran atención.	<ul style="list-style-type: none">Se logró la recepción y atención de 56 casos de mujeres indígenas de nuevo ingreso que requirieron apoyo en la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la que se brindaron aproximadamente 200 sesiones terapéuticas.	



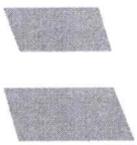
	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de entrevistas iniciales a mujeres indígenas que requieran de la atención de la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena sede Regional de Totonicapán.• Seguimiento de los casos que ingresaron a la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena sede Regional de Totonicapán.• Elaboración del diagnóstico en cada una de las usuarias fundamentado en el DSM V.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboradas las entrevistas a 56 mujeres que recibieron atención psicológica con pertinencia cultural, para iniciar su proceso terapéutico y su recuperación emocional en la Defensoría de la Mujer Indígena.• Se dio el seguimiento respectivo a los 56 casos ingresados en la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, a través de la programación de citas semanales, quincenales y mensuales según el requerimiento de los casos. De los cuales 17 casos se encuentran cerrados y 39 casos en seguimiento.• Se estableció el diagnóstico de 56 tipologías psicológicas de los casos ingresados, donde se logró aplicar los procesos psicoterapéuticos adecuados para cada proceso, que son:<ul style="list-style-type: none">➤ Inestabilidad emocional➤ Intervención en crisis➤ Síntomas de depresión➤ Síntomas de baja autoestima➤ Síntomas de ansiedad➤ Síntomas de estrés
--	--	---



	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de test psicológicos y proyectivos a usuarias para un análisis adecuado del estado psicológico de las usuarias.	<ul style="list-style-type: none">• Se consiguió establecer el daño psicológico causado por la violencia a través de la aplicación de 50 pruebas proyectivas y psicométricas, las cuales se lograron establecer los diagnósticos y la verificación de los estados emocionales de las usuarias.
<p>b. Atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a</p>	<ul style="list-style-type: none">• Atención psicológica a hijas e hijos de mujeres indígenas que han sido víctimas directa o indirectamente de violencia, así	<ul style="list-style-type: none">• Se brindaron aproximadamente 25 atenciones psicológicas, en las que se atendieron directamente a 06 hijas e hijos de las usuarias que habían sufrido



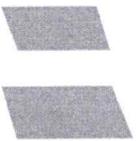
<p>lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<p>mismo que manifiesten el deseo de recibir el apoyo emocional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aplicación de terapias individuales y de pareja de acuerdo a la necesidad de cada usuaria.	<p>daño colateral y presentaban indicios traumáticos; de los cuales se logró el avance en su adaptación social, escolar, familiar y estabilidad emocional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se consiguió realizar 8 sesiones de terapia con 4 parejas en la cual se estableció una relación sana, así mismo fortaleció los vínculos afectivos y una sana convivencia.
<p>c. Dar seguimiento y registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Conformación de expedientes de las usuarias que corresponden a la Unidad Psicológica durante los cuatro meses de contratación• Realización de llamadas telefónicas a usuarias para el seguimiento de los casos y asistencia a terapias.• Registro en el libro único y libro de la unidad psicológica los casos que ingresados de cada mes.	<ul style="list-style-type: none">• Se registró la información de los 56 casos que ingresaron a la Unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer indígena sede Regional de Totonicapán.• Se realizaron llamadas telefónicas a las usuarias que asistieron a la Unidad Psicológica, para el recordatorio, seguimiento, programación y atención del caso.• Se ingresó y registró según el correlativo correspondiente al libro único y libro de la unidad psicológica, los 56 casos de nuevo ingreso.



	<ul style="list-style-type: none">• Asignación y llenado de Tarjeta de Citas para el control y recordatorio de las sesiones programadas de la usuaria.	<ul style="list-style-type: none">• Se logró mayor asistencia de las usuarias a las citas programadas, para darles el seguimiento respectivo a su caso, con el apoyo de las tarjetas de citas.
<p>d. Dar seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación con las demás unidades de la Defensoría de la Mujer Indígena la atención integral de casos.	<ul style="list-style-type: none">• Se coordinó la atención de 20 mujeres indígenas que así lo requirieron, en coordinación conjunta con las unidades social y jurídica de la Defensoría de la Mujer Indígena de la sede de Tonicapán. Así la unidad psicológica refirió 5 casos a la unidad jurídica y 2 casos a la unidad social.
<p>e. Elaboración de informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido</p>	<ul style="list-style-type: none">• Redacción de informes mensuales requeridos por sede central.	<ul style="list-style-type: none">• Se redactaron y enviaron 07 informes mensuales a sede central, como medio de verificación de los casos recepcionados por la Unidad Psicológica, los cuales son: Reporte de metas Físicas, RUN y RENAP, SVET, Comunidades lingüísticas, estos se enviaron vía correo electrónico a la encargada de psicología de DEMI central con copia a informática. En cuanto a Casos nuevos, Clasificador temático y Tipologías se actualizaron y llenaron en los formularios digitales.



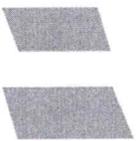
	<ul style="list-style-type: none">Entrega de informe mensual de la prestación de servicios profesionales de la Unidad de psicología de la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional Totonicapán.	<ul style="list-style-type: none">Se entregó 01 informe por mes de las actividades ejecutadas de los servicios profesionales según lo establecido por el contrato y los términos de referencia
<p>f. Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<ul style="list-style-type: none">Elaboración de informes evolutivos de cada caso correspondiente a la Unidad de Psicología.	<ul style="list-style-type: none">Se redactó la evolución de los 56 casos ingresados a la unidad psicológica, así mismo de los casos que reciben atención psicológica y se actualizaron los expedientes con la información correspondiente. Así mismo se cerraron 22 casos en los cuales se cumplieron con los objetivos establecidos, se desistieron o abandonaron, y 34 casos continuán en seguimiento.
<p>g. Promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none">Desarrollo del tema: "Manejo de emociones" en escuela de padres del Juzgado de Niñez y Adolescencia de Totonicapán.Elaboración de propuesta para desarrollo de procesos de autoayuda fase III dirigido a las usuarias de la Defensoría de la	<ul style="list-style-type: none">Se abordó el taller a cerca del manejo de las emociones con padres y madres de familia en escuela de padres del Juzgado de la Niñez y Adolescencia del municipio de Totonicapán.Se redactó la propuesta de la fase III para desarrollar 5 procesos de autoayuda con las usuarias DEMI de la Unidad psicológica, para fortalecer su estabilidad emocional. Con el fin su



<p>Mujer Indígena sede regional Totonicapán.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación y organización de actividades de la sede de Totonicapán con otras instituciones u organizaciones.• Apoyo en la logística y desarrollo de los talleres de autoayuda, la cual se utilizan técnicas desde la psicología occidental, así mismo con pertinencia cultural y sanación	<p>aprobación para la ejecución de la misma en coordinación con el Proyecto Tejiendo Paz.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se participó en la reunión de trabajo relacionado a niñez y adolescencia, en las instalaciones del Juzgado de la Niñez y la Adolescencia y de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del departamento de Totonicapán, para la incidencia adecuada de la Defensoría de la Mujer indígena, sede regional de Totonicapán.• Se convocó a usuarias de la Unidad Psicológica para la asistencia de los talleres de autoayuda, se verificó que los materiales se encuentren a disposición para los talleres, se realizó el diseño metodológico los tres talleres y se desarrollaron los siguientes temas: Introducción a la bioenergía del cuerpo, Inicio de mi sanación, El proceso de la siembra.• Se fortaleció la estabilidad emocional y crecimiento personal en las participantes de los talleres de autoayuda, así mismo las usuarias adquirieron técnicas y
--	--	--



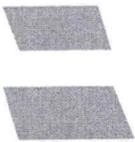
	<ul style="list-style-type: none">• Participación y desarrollo de tema por conmemoración del 8 de marzo.• Participación y apoyo logístico en conmemoración del día internacional de la mujer.• Participación en reunión virtual y presencial con representante de AGEXPORT.	<p>herramientas terapéuticas de sanación emocional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se participó y desarrolló el tema "Autoestima de la mujer trabajadora" que organizó Tejendo Paz y CEDRO para fomentar el crecimiento personal y el empoderamiento de las mujeres dentro del marco del Día Internacional de la mujer, en Totonicapán.• Se participó y apoyó en la logística de la conmemoración del día internacional de la mujer, con las usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena de la sede regional de Totonicapán, para incentivarlas y concientizarlas a cerca de sus aportes en el ámbito social.• Se entablaron reuniones con la Asociación de exportadores que promueve el crecimiento de las exportaciones en Guatemala, para proponer el desarrollo de las terapias ocupacionales con las usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena de la sede regional de Totonicapán, para el desarrollo, libertad e independencia económica de las mujeres.
--	---	---



	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo del taller "Equidad de género" con estudiantes del nivel básico.• Desarrollo y participación en la Feria "Prevención de la Violencia y Trata de Personas"• Representación de la Defensoría de la Mujer Indígena en reunión EXTRAORDINARIA de la Unidad Técnica Departamental de Totonicapán.	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrolló el taller con estudiantes del Instituto del nivel básico, con el apoyo logístico de la Sociedad Vanguardia Indígena y la Reina Indígena Departamental para disminuir la violencia a través de la concientización a juventud para desarrollar prácticas equitativas dentro del establecimiento, familia y sociedad.• Se participó en la feria planificada por la Mesa Biministerial por el Convenio "Prevenir con Educación" del departamento de Totonicapán a través del desarrollo de la ponencia "Atención psicológica a mujer con denuncia", así mismo se ubicó un stand con información y material que se les proporcionó a los estudiantes y docentes del Ciclo Diversificado.• Se participó en la reunión extraordinaria de la Unidad Técnica Departamental de Totonicapán para conocer los presupuestos a ejecutarse durante el periodo 2023 en las diferentes Municipalidades y Ministerios del departamento de Totonicapán.
--	---	--



	<ul style="list-style-type: none">• Exposición de taller "Prevencción de embarazos en niñas y adolescentes" con estudiantes de la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango.	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrolló el tema "Prevencción de embarazos en niñas y adolescentes" con estudiantes del profesorado en Teología de la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango, con el fin de tomar mayor conciencia de la realidad en la que se vive en el país.
<p>h. Otras actividades que le soliciten la Encargada de Unidad de Psicología de Sede Central y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realización de planificaciones semanales.• Apoyo en actividades de delegación por motivo de vacaciones de la encargada de la Sede regional de Totonicapán.	<ul style="list-style-type: none">• Se entregó semanalmente las planificaciones correspondientes de la Unidad Psicológica a la Encargada Regional de Totonicapán.• Se asistió y representó a la Delegación en las reuniones de la Comisión de pueblos indígenas, en la Comisión departamental de la mujer y en la reunión ordinaria de la Unidad Técnica Departamental de Totonicapán.• Se recepcionó y atendió a personas de instituciones y personas individuales para brindar información acerca de la Defensoría de la Mujer Indígena, sede regional de Totonicapán (del 20 de enero al 6 de febrero).



**GOBIERNO DE
GUATEMALA**

DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

	<ul style="list-style-type: none">Entrega de información requerida sobre la sede de Totonicapán en sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none">Se coordinó con la unidad social el envío de la proyección de metas físicas correspondientes al año 2023
--	--	--

Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán, 28 de abril de 2023

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe:

Licenciada: Juana María Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 <p>Licda. Juana María Tax Saquimux Encargada Interina Regional Defensoría de la Mujer Indígena - Totonicapán</p>	 <p>Licda. Lilian Karina Xujuc Xujuc Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-</p>
--	---

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la autoridad competente



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Sede regional de Sololá	
No. DE CONTRATO	33-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	96269553	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Nora Verónica Sabán Car	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3123737240414	
OBJETO DEL CONTRATO	Que la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el acuerdo seguimiento que se requiere.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.9,803.57	PLAZO DEL CONTRATO	24 de febrero al 30 de abril de 2023	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Sede Regional de Sololá			
PERÍODO DECLARADO	Mes de marzo del año 2023 ✓	MONTO A COBRAR	Q.4,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Elaboración de material didáctico para los talleres que le corresponden a la delegada. Atención y recepción a usuarias de la sede regional de Sololá.	Se cuenta con un material didáctico para los talleres de la delegada para el proceso de formaciones. Se logró atender a usuarias para trasladarlas a la unidad que corresponde su caso.		



GOBIERNO de
GUATEMALA

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

	<p>Apoyo en almacenar información y documentación de casos en la unidad jurídica. Apoyo en la rotulación y archivo de documentos en unidad jurídica.</p>	<p>Se logró almacenar y ordenar documentación de casos en la unidad jurídica. Se logró rotular expedientes de casos de usuarias en unidad jurídica.</p>
<p>Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Atención y recepción a usuarias (recepción de sus documentos, su traslado a las distintas unidades, fotocopias de sus documentos) Apoyo en la colocación de hojas de papel en fotocopidora. Apoyo en las fotografías de las actividades que se realizan. Apoyo en el sacado de fotocopias de documentos de usuarias. Apoyo en el sacado de copias de casos en seguimiento de usuarias.</p>	<p>Se logró atender a usuarias de la sede regional de Sololá. Se ha apoyado en la colocación de hojas de papel en fotocopidora e impresora Se logró la toma de fotografías de las actividades que se realizan en la sede regional. Se logró fotocopiar documentos de usuarias que han iniciado un caso en la sede regional Se logró sacar copias de casos en seguimiento de usuarias.</p>
<p>Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales u otros informes requeridos a la sede regional por las diferentes unidades o direcciones de la sede Central.</p>	<p>Apoyo en la toma de fotografías en las diferentes actividades de las unidades de sede regional. Apoyo en el archivo de fotografías de actividades realizadas en la sede regional.</p>	<p>Se logró la toma de fotografías de las actividades de las distintas unidades de la sede regional. Se cuenta con un archivo de fotografías de las actividades realizadas.</p>



<p>Apoyo secretarial para la Delegada y las profesionales que atienden a las usuarias en la sede regional de Sololá.</p>	<p>Separar y clasificar la documentación que se recibe de diversas fuentes: revisar la organización y actualización del archivo. Apoyo técnico en la revisión de los ingresos y egresos de suministros (enseres de limpieza, oficina, materiales y equipo). Apoyo en la elaboración de solicitudes e invitaciones. Apoyo en la elaboración de plan cuatrimestral de delegada. Apoyo en el control y almacenamiento de los suministros de la sede regional. Apoyo en la entrega de suministros a personal de la sede regional.</p>	<p>Se logró clasificar la documentación que se recibe, se revisó y actualizo el archivo. Se logró actualizar el Kardex de insumos de oficina, de limpieza y de consumo. Se logró realizar las solicitudes para las gestiones necesarias ante las instituciones. La delegada cuenta con el primer plan cuatrimestral sobre las actividades que se realizarán. Se logró la revisión y ordenamiento de los suministros de oficina, de limpieza y de consumo. Se logró la recepción de solicitudes de insumos del personal y la entrega de los suministros.</p>
<p>Apoyo en archivar documentación e informes mensuales de la sede regional, y documentos que sean enviados a la sede central.</p>	<p>Apoyo en responder y asistir a usuarias vía llamada telefónica. Apoyo en la recepción a usuarias de la sede regional de Sololá.</p>	<p>Se logró que las usuarias estén informadas sobre la situación de sus casos y otras atendieron la convocatoria y en la unidad jurídica para sus citas. Se atendieron a las usuarias en las unidades correspondientes.</p>



GOBIERNO de
GUATEMALA

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

	Apoyo en el ordenamiento y documentación recibidos de delegada.	Se logró el ordenamiento de documentación recibida de delegada.
Se participó en el municipio de San José Chacaya en el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer. Se acompañó a las organizaciones de mujeres en la conmemoración del 8 de marzo en el municipio de Sololá, entregando material informativo.	Se logró transmitir el mensaje de la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres indígenas y la entrega de material informativo.	
Otras actividades que le solicite la Delegada de la sede regional de Sololá de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	Se logró la representación DEMI a nivel departamental.	
Apoyo en archivar documentos, fotocopiar documentos y registro de casos en la unidad jurídica.	Se logró el ordenamiento de expedientes en unidad jurídica.	
Apoyo en la construcción del tema sobre derechos humanos de las mujeres.	La delegada conto con apoyo técnico para su tema que se desarrolló en el municipio de Concepción en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer.	
Apoyo en el mantenimiento y cuidado de la infraestructura (limpieza) de la sede regional.	Se colaboró con la limpieza de la infraestructura de la sede regional de Sololá.	
Apoyo en la entrega de memoriales en Juzgado de Familia del municipio de Sololá.	Se entregó memoriales en instancias correspondientes.	
Apoyo en la entrega de documentación de delegada vía Guatex.	Se logró enviar documentos de interés a la sede central de DEMI.	
Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.		



GOBIERNO de
GUATEMALA

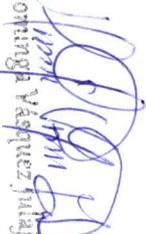
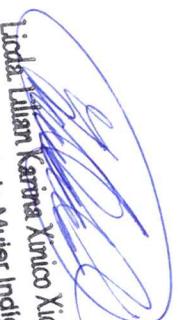
DEFENSORIA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-

Municipio de Sololá, Departamento de, Sololá 31 de marzo del año 2023

Firma del Contratista: [Firma]

Nombre del responsable de verificar el informe: Dominga Vásquez Jalajuj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p>Licda. Dominga Vásquez Jalajuj Delegada Regional Sololá Defensoría de la Mujer Indígena</p>  	<p>Licda. Lilian Karina Ximuc Xiqi Defensora de la Mujer Indígena -DEMI-</p>  
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	ALTA VERAPAZ
No. DE CONTRATO:	32-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	5983149-9
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INGRID MARIBEL TUN CAAL DE SAJCHE	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1708580301601
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y EMPRENIDIMIENTO DE LAS MUJERES ATENDIDAS POR LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA DE ALTA VERAPAZ, CON EL FIN DE BRINDAR SERVICIOS QUE PERMITAN LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS USUARIAS		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 9,803.57	PLAZO DEL CONTRATO:	24 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	SEDE REGIONAL, ALTA VERAPAZ		
PERIODO DECLARADO	MARZO 2023	MONTO A COBRAR	Q. 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en el fortalecimiento de los conocimientos de las mujeres relacionados a sus derechos para lograr su autonomía	➤ Capacitación a mujeres indígenas de diferentes comunidades y grupos etarios, con relación a "Los Derechos específicos de las Mujeres indígenas".	Resultados: ➤ 73 mujeres indígenas empoderadas en sus derechos, de los municipios de Carcha y Cobán alta Verapaz. Medios de verificación: ➤ Planillas de asistencia y fotografías de	



<p>b) Apoyar en el seguimiento de las acciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que posibiliten la realización de emprendimientos económicos para mujeres, usuarias de DEMI</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinación ante la SOSEP solicitando el apoyo para la implementación de talleres de terapia ocupacional dirigida a mujeres usuarias de la DEMI.	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Coordinación para la implementación del taller de terapia ocupacional "elaboración de productos de limpieza" para 2 comunidades.➤ Priorizando Barrio Bella Vista y Chiminlajom Cobán A.V. <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Fotografías de las actividades.
<p>c) Apoyar en procesos que permitan desarrollar habilidades y destrezas emprendedoras en las mujeres usuarias de la DEMI, para promover la autonomía económica de las mismas</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinación y desarrollo del taller de terapia ocupacional "elaboración de productos de limpieza" con mujeres de las comunidades Chiminlajom y Bella Vista de Cobán A. V. con el apoyo de SOSEP y lideresas comunitarias.	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se ha brindado el primer taller de fortalecimiento de habilidades y destrezas a 38 mujeres indígenas en la elaboración de suavizante para ropa y cera, 26 provenientes de la comunidad de bella vista y 12 Chiminlajom de Cobán A.V. <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Planillas de asistencia y fotografías de las actividades.
<p>d) Apoyar en el desarrollo de talleres de capacitación en los temas siguientes: derechos específicos de las mujeres indígenas, que es violencia, tipos de</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Capacitación a estudiantes del nivel básico en los temas de "Acoso Cibernético" realizado en Cobán A.V. actividad coordinada	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 55 jóvenes capacitados del nivel diversificado en el colegio Antón de Montesinos con el tema "acoso



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

<p>violencia, ruta de denuncia, equidad de género, empoderamiento y autonomía económica de las mujeres y autonomía del cuidado dirigido a mujeres a partir de febrero al mes de abril 2023, considerando una meta de 80 mujeres capacitadas mensualmente en coordinación con actores claves y líderes a nivel municipal que contribuyen al empoderamiento de mujeres</p>	<p>con personal docente de los establecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Capacitación a mujeres madres de familia en los temas de "Higiene Personal, medicina natural y salud mental", realizado en la aldea Chilte de Carcha A.V. actividad coordinada con ALFAGUAT.	<p>cibernético" para la prevención de violencia.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 260 jóvenes capacitados del nivel básico en sus 3 grados del INEB Central de Cobán, con el tema "acoso cibernético" prevención de la violencia.➤ 72 madres de familia capacitadas de la aldea Chilte, en el tema de "higiene personal, salud mental y medicina natural", para el derecho a la salud. <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Planilla de asistencia➤ Fotografías de la actividad.
<p>e) Dar seguimiento a los cursos de formación técnica impartidos en los municipios de Alta Verapaz e identificar a mujeres desarrollando actividades emprendedoras constantemente</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyo durante monitoreo del grupo de usuarias que participaron en el taller de capacitación "elaboración de embutidos" de la comunidad de San Cristóbal Alta Verapaz, beneficiadas con capital semilla de Swisscontac.	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Cooperación donante Swisscontac, realizo monitoreo a las 10 beneficiarias de DEMI del taller de elaboración de embutidos. <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ planilla de asistencia y fotografías de la actividad.
<p>f) Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de la sede regional de Alta Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyo al área de atención social, en atención a casos.	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Recepción de casos en coordinación con el área social. <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Libro único.



g) Otras actividades que le solicite la delegada de la sede regional de Alta Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes	➤ Apoyo durante visita domiciliar para el registro del caso de reconocimiento voluntario y pensión alimenticia en el municipio de Tamahú Alta Verapaz.	Resultados: ➤ Apertura del expediente ➤ Gestión y entrega de víveres Medios de verificación: ➤ Fotografías de la visita.
h) Otras actividades que soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	No fueron adjudicadas	Sin resultados

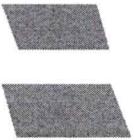
Municipio de Cobán Departamento de Alta Verapaz, 31 de Marzo de 2023

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Yilma Dalila Macz Coy

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Lcda. Yilma Dalila Macz Coy DELEGADA REGIONAL DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA SEDE DE ALTA VERAPAZ		 Lidia Lilian Karina Xiquitá Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente		



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Sede Central
No. DE CONTRATO	17-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	9070778-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jäckeline Brigytt Abelina Más Guachiac	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2878 70529 0706
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 16,838.71	PLAZO DEL CONTRATO	Del 09 de enero al 30 de abril del año 2023
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Ejecutiva		
MES DECLARADO	Mes de abril de 2023	MONTO A COBRAR	Q. 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL MES DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Atención vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena	Atender vía telefónica a mujeres indígenas a través de la línea de emergencia 1529 DEMI, con saludo en el idioma materno K'iche' e informar sobre los servicios que brinda la Institución a todas las personas que hacen uso de la línea.	Se saludó en el idioma materno K'iche' a todas las personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529, donde se les brindó información sobre los servicios gratuitos de la Defensoría de la Mujer Indígena, tales como: horarios de atención, dirección y PBX de la Sede Central, información sobre las unidades de atención integral de casos: <ul style="list-style-type: none">• Teléfono Móvil: 28 Llamadas• Centro de Llamadas: 32 Llamadas Con un total de 60 Llamadas atendidas.	



<p>b) Apoyo en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>	<p>Registrar las llamadas entrantes en el teléfono móvil y centro de llamadas de todas las tipologías en la plataforma Project DEMI.</p>	<p>Se registraron las llamadas de todas las tipologías en la plataforma Project DEMI, con un total de 148 llamadas. Descritas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• Información DEMI: 60 llamadas.• Información sobre Sede Regional: 10 llamadas.• Información sobre Pensión alimenticia: 4 llamadas.• Información sobre Paternidad y Filiación: 3 llamadas.• Información sobre violencia intrafamiliar: 2 llamadas.• Información sobre Niñez y Adolescencia: 2 llamada.• Información sobre Violencia contra la Mujer: 10 llamadas• Información sobre demanda Laboral: 2 llamadas.• Información sobre divorcio voluntario: 2 llamadas.• Información sobre bienes e inmuebles: 2 llamada.• Información sobre otras entidades: 25 llamadas (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Seguro Escolar, Fiscalía de la Mujer, Ministerio de Trabajo, PGN, MAIMI, Bomberos Municipales, Bomberos Departamentales).• Transferencia de casos en seguimiento en las unidades de atención integral de casos: 12 llamadas. (Jurídica, Social, Psicológica)• Referencia/seguimiento de casos en las Sedes Regionales: 6 llamadas.• Coordinación con otras instituciones: 3 llamadas.• Seguimiento de llamadas: 5 llamadas
---	--	--



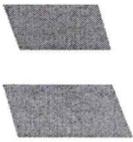
<p>c) Apoyo en el seguimiento de llamadas que ingresan al área del Centro de Llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Dar seguimiento a las llamadas cortantes, coordinaciones con otras entidades competentes y llamadas referidas a las sedes regionales, para mejor atención a mujeres víctimas de violencia quienes hacen uso de la línea de emergencia 1529 DEMI.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron 6 llamadas por seguimiento de casos en las Sedes Regionales de DEMI.• Se realizaron 3 llamadas por coordinación con otras instituciones que atienden a mujeres víctimas de violencia.• Se realizaron 5 llamadas cortantes para información DEMI.
<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y filiación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y sobre situaciones que son: violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, pensión alimenticia, y situaciones de pareja.</p>	<p>Se recibieron llamadas de personas quienes fueron orientadas de acuerdo a sus peticiones y necesidades, la cual se describen de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se orientó a 4 personas sobre tema de Pensiones Alimenticias, marcando la línea de emergencia 1529 DEMI.• Se orientó a 2 personas sobre el tema violencia intrafamiliar, se le indicó acudir a un Juzgado de Paz más cercano y se facilitó el número y dirección de CAINMUS.• Se orientó a 2 persona sobre niñez y adolescencia, por lo que se indicó que debe acudir a la Procuraduría General de la Nación PGN.• Se orientó a 3 personas sobre Paternidad y Filiación, posterior a ello, se solicita una pensión alimenticia, asimismo, se facilitó los requisitos a presentar en DEMI.• Se orientaron a 10 personas sobre violencia contra la mujer, por ello, se les facilitó el número de la Fiscalía de la Mujer 1572, CAINMUS y DEMI.• Se orientaron a 2 personas sobre demanda Laboral, donde se les indicó acudir al Ministerio de Trabajo o marcando la línea de emergencia 1511, de ser necesario un abogado, se les facilitó la dirección de DEMI central.



	<p>Participar en el curso: Ciudadanía e Incidencia Política de las Mujeres Indígenas, impartida por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se orientaron a 2 personas sobre procesos de Divorcio Voluntario, dando a conocer los requisitos que se deben presentar.• Se orientó a 2 persona sobre bienes e inmuebles, donde se le indicó acudir al Registro de la Propiedad para la corroboración de documentos. <p>Se participa en el curso, que fortaleció los conocimientos teóricos y contribuyó a la orientación a mujeres indígenas para la reivindicación de sus derechos.</p>
<p>e) Apoyo en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención Jurídica, Social y Psicológica.</p>	<p>Transferir casos en seguimiento y casos nuevos en las unidades de atención integral de casos, para la solvencia de dudas y asesoría de acuerdo a la tipología de llamadas.</p>	<p>Se transfirieron 12 llamadas de casos en seguimiento y casos nuevos en las tres unidades de atención integral de casos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Unidad Jurídica, 6 llamadas transferidas.• Unidad Social: 4 llamadas transferidas.• Unidad Psicológica: 2 llamadas transferida.
<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de oficina central y sedes regionales (nombre de las profesionales que atienden, dirección de sede y números telefónicos)</p>	<p>Facilitar información de las Sedes Regionales tales como: Dirección de oficina, número de planta, correo electrónico, nombre de delegadas y encargadas temporales a las personas que necesitan de dichas informaciones.</p>	<p>Se facilitó información sobre las sedes regionales, donde se atienden a mujeres víctimas de violencia, la cual se brindó el número de planta, dirección y nombre de delegadas, a personas quienes hicieron uso de la línea de emergencia 1529 con un total de 10 llamadas atendidas.</p> <ul style="list-style-type: none">• San Marcos: 2 Llamadas.• Petén: 1 Llamada.• Santa Cruz del Quiché: 2 Llamadas.• Quetzaltenango 2 Llamadas.• Totonicapán: 2 Llamadas.• Suchitepéquez: 1 Llamada.



			<ul style="list-style-type: none">• Alta Verapaz: 1 llamada.• Sololá: 1 llamada.
		Se socializaron números de emergencias de otras entidades donde se atienden a mujeres víctimas de violencia y atención a niñez y adolescencia. Con un total de 25 llamadas atendidas.	
g) Apoyar o solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima, entre otros)	Brindar información y coordinación con otras entidades donde atienden a mujeres víctimas de violencia y niñez y adolescencia.	PNC: 6 llamadas Seguro Escolar: 3 llamadas PGN: 3 llamadas Ministerio Público: 2 llamadas. Fiscalía de la Mujer: 2 llamadas. Ministerio de Trabajo: 2 llamadas. MAIMI: 2 llamadas Bomberos Municipales: 2 llamadas Bomberos Departamentales: 2 llamadas. IGSS: 1 llamada.	
h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.	Elaborar informe mensual y consolidado de llamadas correspondientes al mes.	Se elaboró el informe mensual y se envió vía correo electrónico a Dirección Ejecutiva. Se elaboró el consolidado de llamadas atendidas durante el mes correspondiente reportando vía correo electrónico a Dirección Ejecutiva.	Se apoyó en despacho para la entrega de correspondencias en donde corresponde.
i) Otras actividades que le sean solicitadas por las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	Apoyar en Despacho superior para la entrega de correspondencias en diferentes instancias. Y participar en actividades programadas por las autoridades.	Se participó en taller PBF: Dialogo con Instituciones sobre la Pertinencia Cultural y Lingüística de la justicia para los pueblos Indígenas y Afrodescendientes, Fondo para la Consolidación de la PAZ, Guatemala.	



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

	Se apoyó a la Unidad de Planificación para el registro de datos en el POA.
--	--

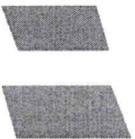
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 28 de abril del año 2023

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Lilian Karina Xinico Xiquitá.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Lilian Karina Xinico Xiquitá	
Nombre, Firma del Mujer Indígena del Departamento de Guatemala de la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI	Nombre, Firma del Mujer Indígena del Departamento de Guatemala de la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI



INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Sede Central
No. DE CONTRATO:	17-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	9070778-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jäckeline Briggitt Abelina Más Guachiac	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2878 70529 0706
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención vía telefónica a mujeres indígenas que demandan la atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 16,838.71	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 09 de enero al 30 de abril del año 2023
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Dirección Ejecutiva		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Atención vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena	Atender vía telefónica a mujeres indígenas a través de la línea de emergencia 1529 DEMI, con saludo en el idioma materno K'iche' a todas las personas que hacen uso de la línea de emergencia. Asimismo, se brinda información sobre los servicios gratuitos de DEMI.	Se saludó en el idioma materno K'iche' a todas las personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529, donde se les brindó información sobre los servicios gratuitos de la Defensoría de la Mujer Indígena, tales como: horarios de atención, dirección y PBX de la Sede Central, información sobre las unidades de atención integral de casos, y correos electrónicos de unidades administrativas: <ul style="list-style-type: none">• Teléfono Móvil: 113 Llamadas• Centro de llamadas: 137 Llamadas Con un total de 250 llamadas atendidas.	



<p>b) Apoyo en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos y llamadas que no generan casos.</p>	<p>Registrar las llamadas entrantes en el teléfono móvil y centro de llamadas de todas las tipologías en la plataforma Project DEMI.</p>	<p>Se registraron las llamadas de todas las tipologías en la plataforma Project DEMI, con un total de 553 llamadas. Descritas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• Información DEMI: 250 Llamadas.• Información sobre Sede Regional: 35 Llamadas.• Información sobre Pensión alimenticia: 16 Llamadas.• Información sobre Paternidad y Filiación: 6 Llamadas.• Información sobre violencia intrafamiliar: 7 Llamadas.• Información sobre Niñez y Adolescencia: 6 Llamada.• Información sobre Violencia contra la Mujer: 18 Llamadas• Información sobre demanda Laboral: 4 Llamadas.• Información sobre divorcio voluntario: 4 Llamadas.• Orientación sobre problemas de pareja 1 llamada.• Información sobre bienes e inmuebles: 5 llamada.• Información sobre otras entidades: 88 llamadas (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Seguro Escolar, Fiscalía de la Mujer, Ministerio de Trabajo, PCN, MAIMI, Bomberos Municipales, Bomberos Departamentales, IGSS, SVET, CAIMUS, Hospital Roosevelt, COVIAL, Hospital Regional).• Transferencia de casos en seguimiento en las unidades de atención integral de casos: 52 llamadas. (Jurídica, Social, Psicológica)
---	--	---



		<ul style="list-style-type: none">• Llamadas transferidas a las áreas administrativas: 13 Llamadas.• Referencia/seguimiento de casos en las Sedes Regionales: 23 Llamadas.• Coordinación con otras instituciones: 3 Llamadas.• Seguimiento de Llamadas: 22 Llamadas
<p>c) Apoyo en el seguimiento de Llamadas que ingresan al área del Centro de Llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Dar seguimiento a las Llamadas cortantes, coordinaciones con otras entidades competentes y Llamadas referidas a las sedes regionales, para mejor atención a mujeres víctimas de violencia quienes hacen uso de la línea de emergencia 1529 DEMI.</p>	<p>22 Llamadas salientes por seguimiento de Llamadas cortantes, casos en seguimiento e información.</p> <ul style="list-style-type: none">- 17 Llamadas cortantes para la corroboración de información DEMI.- 5 Llamadas salientes por seguimiento de casos en la Sede Central. <p>15 Llamadas salientes por seguimiento de casos iniciadas en las sedes regionales:</p> <ul style="list-style-type: none">- 7 Llamadas salientes por nueva información por parte de las usuarias, como cambio de número de teléfonos y cambio de direcciones a las sedes regionales de: Sololá, Quiché, San Marcos y Totonicapán.- 5 Llamadas a usuarias que llevan casos en las sedes regionales de Totonicapán, Santa Rosa, Petén, para conocer su avance.- 3 Llamadas a personas que fueron referidas a las Sedes Regionales de Alta Verapaz, Sololá, Quiché y Totonicapán.



<p>d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y filiación, divorcio, violencia contra la mujer y apoyo psicológico, familiar, individual, grupal y de pareja, entre otras.</p>	<p>Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y sobre situaciones que son: violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, pensión alimenticia, y situaciones de pareja, entre otros.</p>	<p>Se recibieron llamadas de personas quienes fueron orientadas de acuerdo a sus peticiones y necesidades, descritas de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se orientó a 16 personas sobre tema de Pensiones Alimenticias, marcando la línea de emergencia 1529 DEMI.• Se orientó a 7 personas sobre el tema violencia intrafamiliar, se le indicó acudir a un Juzgado de Paz más cercano y se facilitó el número y dirección de CAIMUS.• Se orientó a 6 persona sobre niñez y adolescencia, por lo que se indicó que debe acudir a la Procuraduría General de la Nación PGN. Asimismo, se les compartió el número de la Institución.• Se orientó a 6 personas sobre Paternidad y Filiación, posterior a ello, se solicita una pensión alimenticia, asimismo, se facilitó los requisitos a presentar en DEMI.• Se orientaron a 18 personas sobre violencia contra la mujer, por ello, se les facilitó el número de la Fiscalía de la Mujer 1572, CAIMUS y DEMI.• Se orientaron a 5 personas sobre demanda Laboral, donde se les indicó acudir al Ministerio de Trabajo o marcando la línea de emergencia 1511, de ser necesario un abogado, se les facilitó la dirección de DEMI central y sede Regional de Sololá.• Se orientaron a 4 personas sobre procesos de Divorcio Voluntario, dando a conocer los requisitos que se deben presentar.
--	--	--



	<p>Participar en el curso: Ciudadanía e Incidencia Política de las Mujeres Indígenas, impartida por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>Desarrollar actividades entre operadoras para el fortalecimiento a la atención telefónica a mujeres víctimas de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se orientó a 4 persona sobre bienes e inmuebles, donde se le indicó acudir al Registro de la Propiedad para la corroboración de documentos.• Se orientó a 1 persona sobre desacuerdos entre pareja, por lo que se le informó que debe acudir a un juzgado de paz. <p>Se participa en el curso, que fortaleció los conocimientos teóricos y contribuyó a la orientación a mujeres indígenas para la reivindicación de sus derechos.</p> <p>Se facilitaron procesos de formación sobre: Experiencias obtenidas desde las unidades de atención integral de casos y rutas de denuncias.</p>
<p>e) Apoyo en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención Jurídica, Social y Psicológica.</p>	<p>Transferir casos en seguimiento y casos nuevos en las unidades de atención integral de casos, para la solvencia de dudas y asesoría de acuerdo a la tipología de llamadas.</p>	<p>Se transfirieron 52 llamadas de casos en seguimiento y casos nuevos en las tres unidades de atención integral de casos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Unidad Jurídica, 28 llamadas transferidas.• Unidad Social: 15 llamadas transferidas.• Unidad Psicológica: 9 llamadas transferida.
<p>f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de oficina central y sedes regionales (nombre de las profesionales que atienden, dirección de sede y números telefónicos)</p>	<p>Facilitar información de las Sedes Regionales tales como: Dirección de oficina, número de planta, correo electrónico, nombre de delegadas y encargadas temporales a las personas que necesitan de dichas informaciones.</p>	<p>Se facilitó información sobre las sedes regionales, donde se atienden a mujeres víctimas de violencia, la cual se brindó el número de planta, dirección y nombre de delegadas, a personas quienes hicieron uso de la línea de emergencia 1529 con un total de 35 llamadas atendidas.</p> <ul style="list-style-type: none">• San Marcos: 4 Llamadas.• Petén: 3 Llamadas.



		<ul style="list-style-type: none">• Santa Cruz del Quiché: 5 Llamadas.• Quetzaltenango: 5 Llamadas.• Totonicapán: 7 Llamadas.• Suchitepéquez: 2 Llamadas.• Alta Verapaz: 2 Llamadas.• Sololá: 3 Llamadas.• Chimaltenango: 3 Llamadas.• Puerto Barrios: 1 Llamada <p>Con un total de 35 Llamadas atendidas durante el periodo de contrato.</p> <p>Se refirieron a 8 personas que solicitaron asesoría jurídica, social y psicológico por violencia contra la mujer, pensión alimenticia, paternidad y filiación en las sedes de Santa Rosa, Alta Verapaz, Totonicapán, Sololá y Suchitepéquez.</p> <p>Se socializaron números de emergencias de otras entidades donde se atienden a mujeres víctimas de violencia y atención a niñez y adolescencia. Con un total de 88 Llamadas atendidas.</p> <p>PNC: 27 Llamadas Seguro Escolar: 26 Llamadas PGN: 8 Llamadas Ministerio Público: 5 Llamadas. Fiscalía de la Mujer: 4 Llamadas. Ministerio de Trabajo: 4 Llamadas. MAIMI: 4 Llamadas Bomberos Municipales: 2 Llamadas Bomberos Departamentales: 2 Llamadas. IGSS: 2 Llamadas.</p>
g) Apoyar o solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Víctima, entre otros)	Brindar información y coordinación con otras entidades donde atienden a mujeres víctimas de violencia y: niñez y adolescencia.	



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

		<p>Hospital Roosevelt: 1 llamada. Hospital Regional: 1 llamada COVIAL: 2 llamadas</p> <p>Se coordinaron 3 casos por violencia contra la mujer, niñez y adolescencia con las entidades correspondientes al caso: Ministerio Público desde la Fiscalía de la Mujer y Procuraduría General de la Nación.</p>
<p>h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.</p>	<p>Elaborar informe mensual y consolidado de llamadas correspondientes al mes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se elaboraron informes mensuales y se enviaron vía correo electrónico a Dirección Ejecutiva.• Se elaboró el consolidado de llamadas atendidas durante los meses correspondientes reportando vía correo electrónico a Dirección Ejecutiva.• Se elaboró el informe final de la duración de la contratación.
<p>i) Otras actividades que le sean solicitadas por las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Apoyar en Despacho superior para la entrega de correspondencias en diferentes instancias. Y participar en actividades programadas por las autoridades.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la Unidad de Planificación para el registro de datos en el POA.• Se apoyó en despacho para la entrega de correspondencias en donde corresponde.• Se participó en taller PBF: Dialogo con Instituciones sobre la Pertinencia Cultural y Lingüística de la justicia para los pueblos Indígenas y Afrodescendientes, Fondo para la Consolidación de la PAZ, Guatemala• Se apoyó y se participó en la inauguración de la nueva oficina de la Defensoría de la Mujer Indígena ubicada en MAIMI.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

	<p>Apoyar en Despacho Superior en coordinación con la unidad de Comunicación Social para Stand Informativa, en Commemoración del "Día Internacional de la Mujer de la Corte de Suprema de Justicia.</p> <p>Apoyar en la unidad de Dirección Ejecutiva para la entrega de oficios en las unidades administrativas DEMI en los meses de enero a marzo.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en despacho para la entrega de correspondencias en la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas "SVET" Y en el Palacio Nacional.• Se apoyó y se participó en la Feria Stand Informativa en conmemoración del día Internacional de la Mujer, llevado a cabo en la Plaza de los Derechos Humanos.• Se apoyó en la entrega de oficios de Dirección Ejecutiva en las unidades administrativas de la Defensoría de la Mujer Indígena en los meses de enero a marzo.• Se apoyó en recepción.
--	--	---

Municipio de Guatemala, Departamento de, Guatemala, 28 de abril del año 2023

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Lilian Karina Xinico Xiquitá.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe respondieron a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p>Nombre, firma y sello de la contratista</p>	<p>Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI</p>



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Sede Regional Suchitepéquez
No. DE CONTRATO	22-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	71528059
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Adilene Fabiola Isidro Fuentes	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2057247601211
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 25,5000.00	PLAZO DEL CONTRATO	01 de febrero al 30 de abril del año 2023
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
PERÍODO DECLARADO	Abril 2023	MONTO A COBRAR	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento de los casos.	➤ Atención a mujeres indígenas que se presentan a la Sede Regional solicitando orientación, apoyo psicológica, ingresando su caso según su tipología.	➤ Se brindó atención a 20 mujeres indígenas con casos ingresados en el mes de abril del año 2023 en la Unidad Psicológica. ➤ Se logró el apoyo psicológico a usuarias, quienes presentaron daños emocionales, por problemas familiares, baja autoestima, problemas de conducta, inestabilidad emocional, dependencia emocional, violencia psicológica, estrés, se describen del siguiente orden:	



		<ul style="list-style-type: none">• 3 Violencia Psicológica• 3 Problemas Familiares• 4 Terapia Breve• 3 Problemas de Conducta• 1 Ansiedad en niños por Separación• 3 Problemas de Autoestima• 1 Inestabilidad Emocional• 1 Estrés• 1 Crisis de Angustia ➤ 1 Caso de Problemas Familiares, (Expediente Número: 214-2023).➤ 1 Caso de Violencia Psicológica, (Expediente Número: 220-2023).➤ 1 Caso de Estrés, (Expediente Número: 231-2023).➤ 1 Caso de Terapia Breve, (Expediente Número: 236-2023).➤ 1 Caso de Problemas de Autoestima (Expediente Número: 237-2023).➤ 1 Caso de Problemas de Conducta, (Expediente Número: 238-2023, 240-2023).
<p>b) Apoyo en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<p>➤ Realización de evaluaciones a hijas e hijos de mujeres indígenas, utilizando, el test de la figura humana, test del dibujo libre y juegos psicoterapéuticos; de metta, de memoria, rompecabezas, juegos de asociación, pinturas con temperas a la imaginación y creación de los niños, lectura de libro de cuentos que se visualiza</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Se atendieron a hijos e hijas de usuarias, 2 niños con problemas de conducta, 1 niña de ansiedad por separación evaluándolos mediante, entrevistas psicológicas, aplicación de los test proyectivos:➤ 2 Casos de Problemas de Conducta, (Expediente Número: 238-2023, 240-2023).



	en aprendizaje basado en valores.	
	<ul style="list-style-type: none">➤ Entrega de tarjetas de citas del mes de abril del año 2023 a cada una de las usuarias atendidas por primera vez en la Unidad Psicológica.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se entregaron 20 tarjetas de citas a usuarias atendidas por primera vez, para su atención psicológica, y así mismo prevenir la ausencia de las usuarias, teniendo un mejor control y recordatorio de sus terapias psicoterapéuticas.
c) Apoyar en el seguimiento y registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.	<ul style="list-style-type: none">➤ Brindar atención y orientación psicológica a usuarias, y realización de técnicas psicoterapéuticas.➤ Realización de llamadas para los casos nuevos y darles continuidad a las sesiones psicoterapéuticas del mes de abril, también se realizaron llamadas para darle seguimiento a los casos del mes de febrero y marzo del año 2023.	<ul style="list-style-type: none">➤ 20 casos de usuarias en seguimiento del mes de febrero 2023, 20 casos de usuarias en seguimiento del mes de marzo y 20 casos nuevos del mes de abril, lograron priorizar el autocuidado personal y mantener el equilibrio emocional expresando sus emociones libremente, con seguridad y confianza en sí mismas.➤ 20 llamadas de casos nuevos del mes de abril, 80 llamadas realizadas a usuarias para el seguimiento de febrero y marzo del año 2023 para su proceso psicoterapéutico.
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.	<ul style="list-style-type: none">➤ Atención a casos coordinados por la Unidad Social de la Sede Regional de Suchitepéquez.➤ Atención a casos coordinados por la Unidad Jurídica de Sede Regional de Suchitepéquez.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se registraron 5 casos coordinados por la Unidad Social para su atención psicológica.



	<ul style="list-style-type: none">➤ Registro de casos directamente a Unidad Psicológica de la Sede Regional de Suchitepéquez.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se registraron 3 casos coordinados por la Unidad Jurídica para su atención psicológica.➤ Se registraron 12 casos que ingresaron directamente a la Unidad Psicológica
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.	<ul style="list-style-type: none">➤ Elaboración de 2 informes mensuales estadísticos y 1 informe de actividades y resultados, correspondientes al mes de abril del año 2023 para ser entregados a Delegación, Sede Regional de Suchitepéquez.	<ul style="list-style-type: none">• Se entregaron 7 informes mensuales a donde corresponda: 1 Informe de Meta Física• 1 Informe de RUNN• 1 Informe de Svet• 1 Informe Meta Física• 1 Informe de Tipología de casos• 1 Informe de Clasificador Temático• 1 Informe de Comunidades Lingüísticas.• 1 Informe de casos.➤ Se entregaron 3 informes mensuales:<ul style="list-style-type: none">• 1 Informe de Estadística de casos por edad.• 1 Informe de Estadística de tipologías comunidad lingüística, situación de casos y municipios de residencia de usuarias.• 1 Informe de actividades y resultados.
f) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.	<ul style="list-style-type: none">➤ Registro de las acciones realizadas en cada sesión psicoterapéutico, correspondientes al mes de abril del año 2023, evaluando el avance de cada usuaria atendida.	<ul style="list-style-type: none">➤ Acciones detalladas en cada expediente estableciendo los objetivos, evaluaciones y tratamientos, el cual se describe en 2 hojas de notas evolutivas por expediente haciendo un total de 40 notas que especifican el avance psicoterapéutico de las usuarias ingresadas a la Unidad de Psicología.



<p>g) Apoyo en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyo a la realización del Tercer Taller de Terapia Ocupacional, para las usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Suchitepéquez, en coordinación con la señora Delegada y Unidad Social.➤ Elaboración de planificación de la realización del Taller de Terapia de Autoayuda, correspondiente al mes de abril del año 2023, a Delegación Sede Regional de Suchitepéquez.➤ Realización del Taller de Terapia de Autoayuda, denominado con la temática de "Autoestima; El Arte de Aceptarse a sí Mismas", para las usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Suchitepéquez.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se logró que usuarias aprendieran sobre la ejecución de realizar un oficio para obtener un ingreso sostenible económico y depender de ella misma.➤ Se entregó planificación del Taller de Terapia de Autoayuda, a Delegada, Lcda Rosalía Solval correspondiente al mes de abril del año 2023, a Delegación Sede Regional de Suchitepéquez.➤ En la realización del Taller de Terapia de Autoayuda, denominado con la temática de "Autoestima; El Arte de Aceptarse a sí Mismas", Se logró el objetivo que las usuarias aprendieran a conocerse y aceptarse así como son, sin idealizarse ni compararse con figuras públicas.
<p>h) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Sede Central y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Realización de hoja de cálculo que se actualiza de forma mensual o semanal, referido por Unidad Psicológica Sede Central.➤ Elaboración de planificación mensual de casos correspondiente al mes de abril del año 2023, entregado a	<ul style="list-style-type: none">➤ Se realizó de forma mensual la hoja de cálculo, para actualizar la información de forma mensual o semanal y que se tendrá acceso para la revisión en cualquier momento.➤ Se entregó el informe de planificación mensual de casos atendidos en la Unidad de Psicología, entregado a



	<p>delegación de Sede Regional Suchitepéquez.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Realización del llenado de la Base de Datos, enviado por medio del “Formulario Electrónico para el Registro de información de usuarias de la Oficina Regional, Sede Suchitepéquez”. Según oficio DS-DEMI- 143-2023/LKXX/pa. Actividad que fue comisionada a la Unidad Psicológica por la Delegada de Sede Regional DEMI.➤ Realización de informe cuatrimestral, entregada a DEMI Central, a la Unidad de Planificación y la Unidad de Comunicación Social, correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril del año 2023.➤ Entrega de fotos de atención a usuarias de la Unidad Psicológica, a Unidad de Comunicación Social, DEMI central, correspondiente al mes de abril del año 2023.➤ Entrega de fotos del Taller de Terapia de Autoayuda a usuarias de la Unidad Psicológica, a Unidad de	<p>delegación de Sede Regional de Suchitepéquez.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Cumplimiento con la comisión de llenado del “Formulario Electrónico para el Registro de información de usuarias de la Integral de Casos, siendo ellas; Unidad Jurídica, Unidad Psicológica y Unidad Social de las usuarias de la Oficina Regional, Sede Suchitepéquez”.➤ Se entregó informe cuatrimestral con las actividades y resultados que se ejecutaron en la Unidad de Psicología de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Suchitepéquez, de los meses febrero, marzo y abril del año 2023.➤ Se entregaron fotos de atención a usuarias de la Unidad Psicológica, a Unidad de Comunicación Social, DEMI central, correspondiente al mes de abril del año 2023.➤ Se entregaron fotos de los Talleres de Terapia de Autoayuda a Comunicación Social, DEMI Central, para ser publicadas a la página de facebook de la
--	---	---



	<p>Comunicación Social, DEMI central, correspondiente al mes de abril del año 2023.</p> <p>➤ Participación a reunión mensual correspondiente al mes de, abril del 2023 programadas por la señora Delegada de la Sede Regional</p>	<p>Defensoría de la Mujer Indígena, logrando la socialización de información del trabajo realizado en la Sede Regional de Suchitepéquez.</p> <p>➤ Se participó a reunión mensual para la coordinación de trabajo en equipo de las Unidades y así mismo brindarles una buena atención, tratando con respeto, amabilidad y afecto a las usuarias de la Sede Regional de Suchitepéquez</p>
--	---	---

Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez, 28 de abril del año 2023

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Rosalía Francisca Solval García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello del servidor público competente</p> <p>Lidia Lilian Karina Xunuc Xaquilá Defensora de la Mujer Indígena</p>
---	--

Lcda. Rosalía Francisca Solval García
DELEGADA REGIONAL DE SUCHITEPÉQUEZ
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

**DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDIGENA
-DEMI-**

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Sede Regional Suchitepéquez
No. DE CONTRATO:	22-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	71528059
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Adilene Fabiola Isidro Fuentes	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2057247601211
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 25,5000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de febrero al 30 de abril del año 2023
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento de los casos.	➤ Atención a mujeres indígenas que se presentan a la Sede Regional solicitando información, apoyo y orientación psicológica, ingresando su caso según su tipología, de los meses febrero, marzo y abril de 2023.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó atención a 60 mujeres indígenas con casos ingresados en los meses de febrero, marzo y abril del año 2023 en la Unidad Psicológica.• Se logró el apoyo psicológico a usuarias, quienes presentaron daños emocionales, por problemas familiares, baja autoestima, problemas de conducta, inestabilidad emocional, dependencia emocional, violencia	



		<p>psicológica, estrés, se describen del siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none">• 3 Violencia Psicológica• 6 Problemas Familiares• 14 Terapia Breve• 7 Problemas de Conducta• 1 Ansiedad en niños por Separación• 1 Ansiedad por Separación• 10 Problemas de Autoestima• 5 Inestabilidad Emocional• 2 Estrés• 1 Crisis de Angustia• 5 Intervención en Crisis• 1 Niña afectada por Separación• 4 Dependencia Emocional <p>Casos registrados en el único libro de casos:</p> <ul style="list-style-type: none">• 5 Casos de Atención de Intervención en Crisis, (Expedientes Números: 51-2023, 91-2023, 92-2023, 156-2023, 157-2023)• 1 Caso de Atención de Niña Afectada por Separación (Expediente Número 52-2023)• 5 Casos de Atención de Problemas Familiares (Expediente Número 57-2023, 149-2023, 166-2023, 180-2023, 214-2023)• 4 Casos de Atención de Dependencia Emocional (Expedientes Números 62-2023, 106-2023, 206-2023, 207-2023)
--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">• 4 Casos de Atención de Inestabilidad Emocional (Expedientes Números 70-2023, 110-2023, 112-2023, 177-2023).• 11 Casos de Atención de Terapia Breve (Expedientes Números 83-2023, 96-2023, 99-2023, 107-2023, 108-2023, 111-2023, 120-2023, 123-2023, 145-2023, 161-2023, 236-2023)• 2 Caso de Atención de Estrés (Expediente Número 103-2023, 231-2023)• 7 Casos de Atención de Problemas de Autoestima (Expedientes Números 74-2023, 109-2023, 144-2023, 150-2023, 151-2023, 186-2023, 237-2023)• 6 Casos de Atención de Problemas de Conducta (Expediente Número 115-2023, 142-2023, 143-2023, 152-2023, 238-2023, 240-2023).• 1 Caso de Ansiedad por Separación (Expediente Número 153-2023).• 1 Caso de Violencia Psicológica. (Expediente Número: 220-2023).
<p>b) Apoyo en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.</p>	<p>➤ Realización de evaluaciones a hijas e hijos de mujeres indígenas, utilizando, el test de la figura humana, test del dibujo libre y juegos psicoterapéuticos; de metta, de memoria, rompecabezas, juegos de asociación, pinturas con temperas a la imaginación y creación de los niños, lectura de</p>	<p>➤ Se atendieron a hijos e hijas de usuarias, 6 niños con problemas de conducta, 2 niñas de ansiedad por separación evaluándolos mediante, entrevistas psicológicas, aplicación de los test proyectivos:</p> <p>➤ 6 Casos de Atención de Problemas de Conducta (Expediente Número 115-2023, 142-2023, 143-2023, 152-2023, 238-2023, 240-2023).</p>



	<p>libro de cuentos que se visualiza en aprendizaje basado en valores, de los meses febrero, marzo y abril de 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ 1 Caso de Ansiedad por Separación (Expediente Número 153-2023,➤ 1 Caso de Atención de Niña Afectada por Separación (Expediente Número 52-2023).
<p>c) Apoyar en el seguimiento y registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Entrega de tarjetas de citas de los meses de febrero, marzo y abril del año 2023 a cada una de las usuarias atendidas por primera vez en la Unidad Psicológica.➤ Brindar atención y orientación psicológica a usuarias, y realización de técnicas psicoterapéuticas de los meses febrero, marzo y abril de 2023.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se entregaron 60 tarjetas de citas a usuarias atendidas por primera vez, para su atención psicológica, y así mismo prevenir la ausencia de las usuarias, teniendo un mejor control y recordatorio de sus terapias psicoterapéuticas.➤ 91 casos de usuarias, desglosándose de la siguiente manera:<ul style="list-style-type: none">• 15 expedientes de casos del mes de noviembre 2022 en seguimiento.• 16 expedientes de casos del mes de diciembre 2022 en seguimiento.• 40 expedientes de casos en seguimiento del mes de febrero y marzo 2023.• 20 expedientes de casos nuevos del mes de abril del 2023. <p>Logrando priorizar el autocuidado personal y mantener el equilibrio emocional expresando sus emociones libremente, con seguridad y confianza en sí mismas.</p>



	<p>➤ Se cerraron los casos de atención psicológica, correspondientes de los meses de noviembre y diciembre del año 2022</p> <p>➤ Realización de llamadas para los casos nuevos y darles continuidad a las sesiones psicoterapéuticas del mes de abril, también se realizaron llamadas para darle seguimiento a los casos del mes de febrero y marzo del año 2023.</p>	<p>➤ Se cerraron los casos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2022, logrando en las usuarias la estabilidad emocional y mental, como también el amor propio, y la modificación de pensamientos irracionales a racionales, para su crecimiento y desarrollo personal, familiar y social.</p> <p>Casos cerrados del mes de noviembre del año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none">• Expediente 686-2022• Expediente 687-2022• Expediente 699-2022• Expediente 710-2022• Expediente 711-2022• Expediente 713-2022• Expediente 720-2022• Expediente 721-2022• Expediente 724-2022• Expediente 725-2022• Expediente 732-2022• Expediente 733-2022• Expediente 744-2022• Expediente 745-2022 <p>Casos cerrados del mes de diciembre del año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none">• Expediente 752-2022• Expediente 759-2022• Expediente 760-2022
--	---	--



	<p>➤ Realización de Llamadas para el recordatorio de los Talleres de Terapia de Autoayuda de los meses febrero, marzo y abril del año 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Expediente 761-2022• Expediente 765-2022• Expediente 766-2022• Expediente 767-2022• Expediente 768-2022• Expediente 769-2022• Expediente 770-2022• Expediente 781-2022• Expediente 782-2022• Expediente 785-2022• Expediente 796-2022• Expediente 798-2022• Expediente 799-2022 <p>➤ 131 Llamadas telefónicas para el recordatorio de sus sesiones psicoterapéuticas, se desglosa de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• 16 Llamadas realizadas a usuarias de casos en seguimiento del mes de diciembre del año 2022.• 15 Llamadas realizadas a usuarias de casos en seguimiento del mes de noviembre del año 2022.• 100 Llamadas realizadas a usuarias para el seguimiento de su proceso psicoterapéutico de los meses febrero, marzo y abril del 2023
--	---	--



		<ul style="list-style-type: none">• 45 llamadas telefónicas realizadas para la convocatoria del Taller de Terapia de Autoayuda de los meses febrero, marzo y abril del año 2023.
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de casos.	<ul style="list-style-type: none">➤ Atención a casos coordinados por la Unidad Social de la Sede Regional de Suchitepéquez.➤ Atención a casos coordinados por la Unidad Jurídica de Sede Regional de Suchitepéquez.➤ Registro de casos directamente a Unidad Psicológica de la Sede Regional de Suchitepéquez.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se registraron 26 casos coordinados por la Unidad Social para su atención psicológica.➤ Se registraron 10 casos coordinados por la Unidad Jurídica para su atención psicológica.➤ Se registraron 24 casos que ingresaron directamente a la Unidad Psicológica
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.	<ul style="list-style-type: none">➤ Elaboración de informes mensuales, correspondientes al mes de abril del año 2023, para ser entregados a Unidad Psicológica de Sede Central.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se entregaron 21 informes mensuales donde corresponda:<ul style="list-style-type: none">• 3 Informes de Meta Física• 3 Informes de RINN• 3 Informes de Svet• 3 Informes Meta Física• 3 Informes de Tipología de casos• 3 Informes de Clasificador Temático• 3 Informes de Comunidades Lingüísticas.• 3 Informes de casos.➤ Se entregaron 9 informes mensuales:



		<ul style="list-style-type: none">• 3 Informes de Estadística de casos por edad.• 3 Informes de Estadística de tipologías comunidad lingüística, situación de casos y municipios de residencia de usuarias.• 3 Informes de actividades y resultados.
<p>f) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando se le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Elaboración de 2 informes mensuales estadísticos y 1 informe de actividades y resultados, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril del año 2023 para ser entregados a Delegación, Sede Regional de Suchitepéquez.➤ Registro de las acciones realizadas en cada sesión psicoterapéutico, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril del año 2023, evaluando el avance de cada usuaria atendida.	<ul style="list-style-type: none">➤ Acciones detalladas en cada expediente estableciendo los objetivos, evaluaciones y tratamientos, el cual se describe en 2 hojas de notas evolutivas por expediente haciendo un total de 120 notas evolutivas que especifican el avance psicoterapéutico de las usuarias ingresadas a la Unidad de Psicología.
<p>g) Apoyo en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), dentro de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Elaboración de planificación de la realización del Taller de Terapia de Autoayuda, correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril del año 2023, a Delegación Sede Regional de Suchitepéquez.➤ Realización del primer Taller de Terapia de Autoayuda con usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional Suchitepéquez denominado “Metamorfosis Transformación”.	<ul style="list-style-type: none">➤ Se logró que usuarias aprendieran la metamorfosis de los seres vivientes, conocieron las etapas de la transformación de la mariposa, haciendo una comparativa con la metamorfosis del ser humano, en especial de la transformación y dignificación de la mujer que ha pasado por violencia física y psicológica.



	<ul style="list-style-type: none">➤ Realización del segundo Taller de Terapia de Autoayuda con usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional Suchitepéquez denominado “Fortalece tus prácticas de autocuidado e incrementa tu bienestar psicológico”.➤ Realización del tercer Taller de Terapia de Autoayuda, denominado con la temática de “Autoestima: El Arte de Aceptarse así Mismo”, para las usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Suchitepéquez➤ Apoyo a la realización del Taller de Terapia Ocupacional, para las usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de	<ul style="list-style-type: none">➤ Usuarias conocieron las herramientas de autocuidado que les permitirán desarrollar los cuatro componentes claves para el bienestar psicológico:<ol style="list-style-type: none">1. Hábitos saludables como: el sueño, alimentación y ejercicio físico,2. Solución de problemas y comunicación asertiva, como; relaciones interpersonales y familiares.3. Conciencia plena (mindfulness); habilidad que permitió a la usuaria prestar atención de manera consciente a la experiencia del momento presente (el aquí y el ahora).4. Manejo del estrés y manejo de la ansiedad; cuidado y manejo a la estabilidad emocional, física y psicológica.➤ En la realización del Taller de Terapia de Autoayuda, denominado con la temática de “Autoestima: El Arte de Aceptarse así Mismo”, Se logró el objetivo que las usuarias aprendieran a conocerse y aceptarse así como son, sin idealizarse ni compararse con figuras públicas➤ Se logró que usuarias aprendieran sobre la ejecución de realizar un oficio para obtener un ingreso sostenible económico y depender de ella misma.
--	--	---



	<p>Suchitepéquez, en coordinado juntamente con la Delegada, Unidad Social y Unidad Psicológica.</p>	
<p>h) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Sede Central y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Realización de hoja de cálculo que se actualiza de forma mensual o semanal, referido por Unidad Psicológica Sede Central, correspondientes a los meses febrero, marzo y abril del presente año.➤ Elaboración de planificaciones mensuales de casos correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril del año 2023, entregado a delegación de Sede Regional Suchitepéquez.➤ Participación en Charla Virtual en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer con el tema: Mujeres indígenas y la tendencia de la red social tik tok.➤ Representación de la Defensoría de la Mujer Indígena en la “Feria Informativa, de la Red de Derivación del MP del municipio	<ul style="list-style-type: none">➤ Se realizó de forma mensual la hoja de cálculo, para actualizar la información de forma mensual o semanal y que se tendrá acceso para la revisión por la Unidad Psicológica Sede Central.➤ Se entregó el informe de planificación mensual de casos atendidos en la Unidad de Psicología, entregado a delegación de Sede Regional de Suchitepéquez.➤ Se reflexionó sobre el uso de la red social tik-tok, y poder concientizar a nuestras mujeres a que la información que se transmite en esa red sea para viralizar la buena comunicación social y adquirir carácter de conocimiento masivo como un proceso informático de difusión de información constructiva y productiva para las mujeres.➤ Se dio a conocer en la “Feria Informativa, de la Red de Derivación del MP, del municipio Retalhuleu del departamento de Retalhuleu” sobre las atenciones brindadas en la DEMI.



	<p>de Retalhuleu del departamento de Retalhuleu”.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Realización del llenado de la Base de Datos, enviado por medio del “Formulario Electrónico para el Registro de información de usuarias de la Oficina Regional, Sede Suchitepéquez”. Según oficio DS-DEMI- 143-2023/LKXX/pa, correspondiente a los meses de marzo y abril del 2023. Actividad que fue comisionada a la Unidad Psicológica por la Delegada de Sede Regional DEMI➤ Realización del “Plan Operativo Presupuesto Anual 2024”, Unidad Psicológica, Sede Regional Suchitepéquez. Solicitado por Unidad de Planificación, Sede Central DEMI.➤ Entrega de fotos d de atención a usuarias de la Unidad Psicológica	<ul style="list-style-type: none">➤ Se hizo entrega de trifoldar de la Defensoría de la Mujer Indígena.➤ Manual de “Siempre Seremos Fuertes”, reflexiones y testimonios, y manual de “Derechos Específicos de la Mujer Indígena”.➤ Cumplimiento con la comisión de llenado del “Formulario Electrónico para el Registro de información de usuarias de la Integral de Casos, siendo ellas; Unidad Jurídica, Unidad Psicológica y Unidad Social de las usuarias de la Oficina Regional, Sede Suchitepéquez”.➤ Entrega del “Plan Operativo Presupuesto Anual 2024”, a Delegación Sede Regional Suchitepéquez y Unidad de Planificación, Sede Central.➤ Se entregaron fotos de atención a usuarias de la Unidad Psicológica, a Unidad de
--	--	--



	<p>de los meses febrero, marzo y abril del año 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Entrega de fotos del Taller de Terapia de Autoayuda a usuarias de la Unidad Psicológica, a Unidad de Comunicación Social, DEMI central, correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril del año 2023.➤ Participación en Charla Virtual “La migración y la pérdida de los idiomas maternos.➤ Participación en reuniones mensuales correspondiente a febrero, marzo y abril del 2023 programadas por la señora Delegada de la Sede Regional.	<p>Comunicación Social, DEMI central, correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril del año 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se entregaron fotos de los Talleres de Terapia de Autoayuda a Comunicación Social, DEMI Central, para ser publicadas a la página de facebook de la Defensoría de la Mujer Indígena, logrando la socialización de información del trabajo realizado en la Sede Regional de Suchitepéquez.➤ Se adquirieron estrategias para el involucramiento de los pueblos indígenas desde un enfoque participativo multicultural, ya que las lenguas son un factor importante en las cuestiones socioculturales tales como; la educación, el desarrollo científico y tecnológico, el medio ambiente, la libertad de expresión, el empleo y la inclusión social.➤ Se participó en las reuniones para la coordinación de trabajo en equipo de las Unidades y así mismo brindarles una buena atención, tratando con respeto, amabilidad y afecto a las usuarias de la Sede Regional de Suchitepéquez.
--	---	--



GOBIERNO de GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

	➤ Realización de informe cuatrimestral, entregada a DEMI Central, a la Unidad de Planificación y la Unidad de Comunicación Social, correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril del año 2023.	➤ Se entregó informe cuatrimestral con las actividades y resultados que se ejecutaron en la Unidad de Psicología de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Suchitepéquez, de los meses febrero, marzo y abril del año 2023.
--	--	---

Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez, 28 de abril de 2023

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Rosalía Francisca Solval García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Firma y sello del servidor público que verifica el Informe Lcda. Rosalía Francisca Solval García DELEGADA REGIONAL DE SUCHITEPÉQUEZ DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	 Nombre, firma Lcda. Lilian Karina Ximico Xiquim Defensora de la Mujer Indígena
---	--